



# Felanitx

FELANITX - Semanario  
Biblioteca Pública  
PALMA

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES

Redacción y Administración  
Editorial Ramón Lluís

Sábado 29 de Diciembre de 1940

Precio de venta  
quince céntimos

N.º 278



## La rota en noche-buena

Febriles añoranzas y recuerdos en baraunda amarga, turba su espíritu, como si estuviera celosos de su alegría hueca...

Ahora más que recuerda.  
La Forma y la Materia forman ésta vez en caso extraordinario, un sólo cuerpo; es que la Forma intenta aturdirse y la Materia aturrida está.

Pero no divaguemos: El éxtasis de una filosofía bajo la noche clara, sólo turbada por canciones y risas...; bajo la bóveda estrellada de luces, sutilezas y emociones, sería discordante al misticismo a que se consagra.

Cantemos pues el canto de un alma que hoy está triste y altiva a la par; así pues, en su apatía olímpica, su ética nos dará para sus odas, una amargura que sabrá reír o sangrar sin estridencias ni ecos...

### II

Otras Noches-buenas ésta alma también entonó canciones con euforia; también bajo su plateado manto vibró...; también con infantil encanto primero, con presunción más tarde y en crápula loca, después, se ungió en su fragancia y se bañó en sus rumores...

Aquello ya pasó para siempre.  
Rota y con fango, sólo la queda su soledad... y la contempla.

Qué lejos y qué cerca está todo!  
Lo anhela y lo teme.

Lo anhela por que su inconsciencia le hizo feliz; lo teme porque sabe que su vida, (aunque mil experiencias dolorosas asimilase) volvería a subir la cuesta, que llena de espinas, desgarró su Carne y Esencia y que hoy contempla con pesar y asco desde la cima,

### III

Cierra los ojos...  
...y se aferra al Calor de las reminiscencias de una mística niñez.

Todo es rumor a su alrededor, todo es vida.

El Niño-Dios parece flotar con su divina

inconsciencia en los rumores...

El silencio de la noche, trae en la brisa, la majestad de los Reyes de Oriente.

Y entre todo esto, en las risas, rumores y recuerdos, vuela una paz dulce, una ternura divina... será la Virgen que sonríe...

...Desde lejos cantan los gallos... huele a flores y a incienso.

### IV

Y el rumor del beso de una madre, llega en la brisa que acaricia su rostro surcando por una lágrima.

Le atrae la egregia sencillez que del templo sale pero no se atreve a entrar.  
Le entenece y abisma el ambiente.

Cree sentir desde un rincón de la puerta, la sonrisa del Niño-Dios que penetra en su pobre alma... es tan dulce... tan dulce que le aturde.

Se siente turabado... una turbación muy dulce... tan dulce como su sonrisada.

Y saturándole de emoción el alma, se oye una canción que de la noche sale.

«Esta noche es Noche buena...  
y mañana Navidad...»

### V

Se siente con El... y niño... como El.

Y su alma, en retroceso sublime, pronuncia con unción, la oración que tantas veces le repitieron unos labios maternos.

«Jesusito de mi vida  
a ti yo me he consagrado  
guárdame de ésta vida  
¡no me me dejes de tu mano!»

Aun repite el eco a lo lejos...

«...¡y mañana Navidad...  
...¡y mañana Navidad...»

...¿mañana?...  
¿Será tan grande tu misericordia que aún le escuches!

¡Si...! ¡Dios mio!!...  
«Jesusito de mi vida...»

S. P. M.



## Paréntesis

### Retornarás

Sé que volverás. Presiento tu próximo retorno, y con él, el fin de mis sufrimientos. Es larga la espera pero mi esperanza no decae, no ha decaído ni un instante.

Y aún presintiendo tu próximo retorno me desespero en las tristes tinieblas y soledades que con tu abandono me dejastes.

Esperar... esperar... triste destino. Pero mi espera es corta, porque con tu regreso sé que retornarás el tiempo añorado, la ilusión eternamente deseada.

Pensando en la inmensa dicha que es para mí tu retorno me es fácil olvidar la causa del falaz abandono. ¡Y quién no olvida las causas de su desesperación ante el inminente retorno de lo que será su felicidad y su deseada dicha...!

Sé que volverás porque nunca has podido dudar de mi inquebrantable fidelidad; de la noble e intenso de mi pasión.

Y olvidarás al triste y caprichoso destino que tuvo la trágica osadía de intentar separarnos. ¡Oh vano deseo!

Esperando tu ansiado retorno siento añoranza por las felices horas pasadas y anhelo su vuelta porque sé que volverán con tu llegada.

¡Dios mío, que sería de mí sin el regreso de lo que es al faro de mis desesperadas esperanzas!

¡Cuán trágico sería para mí si el adiós que me distes fuese el definitivo!

Tan grande y profunda es mi pasión que tan sólo el añorarte es para mí tenerte a mi lado... ¡Y tu retorno que será para mí...!

FRANK DEXTER

nuevo permiso para seguir la construcción de las obras que efectuaban en Porto-Colom.

Se concedió permiso a Juan Creus Juliá para reanudar las obras que venía realizando en un edificio de su propiedad en Porto-Colom después de haber sido aquellas suspendidas, condicionado a imposición de sanción, tanto al propietario como al Maestro Albañil.

Se acordó solicitar de la Jefatura de Obras Públicas la debida autorización para unificar la rasante de las aceras de la calle de Cristóbal Colom de la aldea de Porto-Colom.

Se concedió el derecho de propiedad del solar n.º 139 de la clase 1.ª del último ensanche de este Cementerio a favor de los hermanos Cosme y Sebastián Oliver Roig.

También se concedió a Miguel Bordoy Roig el derecho a propiedad del solar n.º 140 del mismo ensanche; como igualmente a Antonio Escribano Martín para ceder los derechos que le corresponden sobre la sepultura n.º 13 de la clase 1.ª reducida del ensanche a favor de Fernando Barrio Gómez y Sebastián Serra Vadell.

Se acordó que la instancia presentada por Francisca Juliá Rigo interesando el sacrificar reses lanaras y cabras para el abastecimiento de los vecinos de la aldea de Porto-Colom pase o informe de la Junta Local de Sanidad.

Visto un oficio de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petroleos S. A. interesando el desplazamiento del aparato surtidor de gasolina existente en la aldea de Porto-Colom, se acordó ratificarse al acuerdo adoptado en 26 de Septiembre último de

la Junta en que se autoriza el desplazamiento de cualquiera de los instalados en el casco de la población en sustitución del que se interesa.

Se dió cuenta de un oficio de la Dirección General de Agricultura trasladando otro de dicho Ministerio participando que en sustitución de la suprimida Estación de Viticultura y Enología de esta ciudad se sustituya por un Laboratorio Enológico que deberá vigilar y proteger los intereses vitivinícolas de la comarca, y se acordó quedar enterados.

Se acordó la aprobación de unas relaciones sobre gratificar el personal del Ayuntamiento en concepto de aguinaldo por las próximas Fiestas de Navidad.

Se acordó adquirir doce ejemplares del libro «Ecos de Teruel».

Se acordó incluir en las listas de Beneficencia a la vecina Josefina Giménez Ruiz.

Se acordó la contestación que debe comunicarse al oficio n.º 67º del Gobierno Civil.

Se enteró la Comisión de la Cuenta de los ingresos y gastos de la Casa Hospicio-Hospital correspondiente al mes de Octubre último.

Se acordó nombrar interinamente Sirviente de dicho establecimiento a Pedro Estelrich Rado.

Se aprobó el expediente de pobreza instruido al mozo Jaime Barceló Juliá a los efectos de la concesión de prórroga de incorporación a filas de 1.ª clase que tiene solicitada.

Y se levantó la sesión.

A todos los socios de la Mutualidad Social Agraria, que tengan la póliza inscrita antes del aumento del jornal, les conviene hacer un refundimiento y poner los jornales a razón de lo que cobran en la actualidad; que si sufren un accidente sólo cobrarán a razón del jornal que consta inscrito en la póliza.

Todos los Mutualistas que quieran hacer dicho refundimiento, pueden pasar por el domicilio del Representante, calle Bastera n.º 5, esquina calle Sitjar.

El Representante,  
**Cristóbal Monserrat**

## AYUNTAMIENTO DE FELANITX

### EDICTO

Por el presente se hace público que el borrador de Censo formalizado de los contribuyentes por riqueza rústica que han quedado afiliados al régimen especial de Subsidios Familiares y de Vejez en la agricultura queda expuesto a efectos de reclamación durante el plazo de quince días que termina el día 2 de Enero próximo en el tablón de anuncios del Ayuntamiento durante cuyo plazo podrán los interesados reclamar sobre su inclusión, pedir rectificaciones o solicitar su exclusión de aquellos que laborando la tierra directamente no tengan a su servicio asalariados.

Las reclamaciones que se produzcan habrán de ir acompañadas de los elementos de juicio y comprobación necesarios, no admitiendo esa Junta el ofrecimiento de su aportación ulterior.

Para que el público pueda formar completo juicio a que alcanza el contenido de este edicto se ha publicado en el semanario local «Felanitx» la orden del Ministerio de Trabajo relativa a la formación del Censo de personas afectadas por el régimen de Seguros Sociales, especialmente previsto para la agricultura.

Felanitx 19 Diciembre de 1940.

El Presidente de la Junta,  
B. Oliver.

NOTA: Esta Junta ha señalado los días 28 y 29 del presente mes y 1 de Enero del año próximo, de las 10 a las 13 horas, para recibir y resolver las reclamaciones que tengan a bien presentar las personas afectadas e incluidas en dicho Censo.

## Deportes

El pasado domingo se disputó un encuentro entre los equipos reservas del Manacor y del Gimnástica. Tuvo algunas fases interesantes, resultando vencedor el equipo de los locales por dos tantos contra uno.

Arbitró con mas aciertos que fallos el Sr. Ferrer, ex-jugador del Manacor y del Athletic, muy conocido por la afición local.

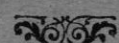
¿Recuerdan Vdes. aquella visita que por las fiestas patronales hizo a nuestra ciudad un equipo amateur del Barcelona? ¿Recuerdan asimismo que el famoso Llorens era el cuidador de aquel excelente conjunto, que por dos veces batió al Gimnástica, cuando este se hallaba en su apogeo? Se nos vinieron a la memoria estos recuerdos cuando cotejábamos nombres de posibles entrenadores para nuestro equipo...

## BALONCESTO

De poco tiempo a esta parte habíamos visto en algunas ocasiones que rompían la monotonía del terreno de fútbol del Torrentó las gráciles figuras femeninas de unas lindas muchachas, que con su carita arrebolada por el esfuerzo, corrían tras un balón, que intentaban colar a través de unos aros de hierro, suspendidos de unos postes.

Acudimos a enterarnos; se nos dijo que aquel deporte verdadera filigrana femenina, era el baloncesto. Seguidamente se nos informó que para dar a conocer tan sugestivo deporte vendrían mañana a Felanitx dos equipos femeninos palmesanos que contendrán en partido amistoso ante nuestro público.

Esperamos pues, mañana ver sobre el pentágono de luz cromática del paisaje felanicense danzar las notas alegres de unas caritas arreboladas, acompañadas por el ritmo ondulante de unos cuerpos atléticos, turgentes, trenzando sobre el terreno preciosas jugadas. Hay espectáculos que quitan el frío.





## Política educativa

plo se reconoce que es un defecto nuestro la lijeza, la educación racional no consistirá en aumentar este defecto y condescender con él sino en corregirlo, empleando los recursos en ello que tal vez gastaríamos en aumentar una cualidad que tenemos.

Finalmente decimos que ha de ser orgánica, esto es ha de tener en sus instituciones los caracteres de las cosas organizadas de las cuales puede decirse primordialmente que son *«ex multis et diversis unum»*.

Solo las obras humanas que tienen estos caracteres tienen eficacia para grandes fines y muy especialmente para realizar una labor transformadora como la que se asigna a la educación.

Aunque no cabe, como hemos dicho hablar de la eficacia de la educación por entenderla en un sentido integral, racional y orgánico; es decir por comprender con dicha palabra todos los agentes externos que modifican al hombre y a su vez pueden ser modificados por él, diremos unas palabras toda vía a los que atribuyen a causas inmodificables el carácter y textura de los pueblos.

Estas causas pueden reducirse a dos; el clima y la herencia.

Sin duda toda causa modificadora del carácter del hombre se transmite a la herencia no sé con qué proporción pero si teóricamente podemos considerar la irradiación hasta el infinito, prácticamente es limitada y causas nuevas pueden dejar casi anuladas las antiguas.

Pero es necesario tener siempre presente que en un mismo clima han vivido pueblos de una misma raza por modificaciones sucesivas llegan a adquirir caracteres distintos. Los Españoles de Isabel la Católica y Carlos V. no eran muy diferentes de los de Carlos III e Isabel II en cuanto a raza y en cambio el papel que hacen en la Historia no tiene rasgo común.

Un sólo hecho de un gobernante puede moralizar un pueblo o puede desmoralizarlo. Y la moral artificial de una generación dejara un rastro hereditario en la siguiente.

Además probablemente las ideas que más influyen en la vida del hombre son la que se reciben cuando se pasa del estado inconsciente al consciente, aunque después sufran tantas superposiciones y ramificación que con dificultad pueden ser reconocidas. Como que estas ideas son las que trasmite el medio social y familiar suelen confundirse con la herencia y a ella se atribuyen. Pero probablemente el factor herencia a pesar de tener indiscutible valor, negado sólo por utópicos idealistas, no es tan decisivo como a primera vista parece.

La obra del hombre en el hombre es mayor de lo que se calcula ordinariamente. Es una generación del espíritu.

Un conocimiento más profundo de la historia y del proceso de los hechos históricos nos demostraría como la personalidad y caracteres de los pueblos se transforman en el transcurso de los siglos y esta transformación es debida primordialmente a factores educativos.

Sólo el desconocimiento de la historia hace que creamos que Alemania no ha sido nunca individualista y que el inglés no ha sido partidista y que el francés ha sido siempre chauvinista.

Pero aún así no se podrá hablar con acierto de la eficacia de la educación mientras no se hayan implantado sistemas muy racionales de educar y de llevar el control sobre los éxitos obtenidos. Entonces con los datos de una ciencia estadística perfeccionada podrán establecerse leyes próximas a la verdad.

Porque lo frecuente, lo constante es calcular de la eficacia de la educación por los éxitos inmediatos y con criterios bastante deficientes. Se juzga la eficacia de la escuela por los exámenes de fin de curso; y el grado de aprovechamiento, por la mayor o menor facilidad con contestar a ciertas preguntas, por los trabajos que se presentan en las exposiciones. Es muy raro que se reconozca y comprenda la necesidad y la eficacia de valorar al hombre.

Por esto, mientras los sistemas educativos sean rutinarios o permanezcan en estado embrionario o dominan en el campo de la Pedagogía los tópicos y las modas no se podrán esperar resultados brillantes en la transformación de los hombres, ni podrán hacerse afirmaciones respecto de la educación en general si bien la eficacia de determinados ambientes para imprimir carácter es obvio a todo el mundo.

### Educación en el poder y en el ejercicio del poder.

Examinemos ahora cuales son los diversos recursos que están en manos de un jefe de Nación para educar a un pueblo.

El primero, el principal, el decisivo es la conducta personal esto es el ejemplo. La razón de la eficacia del ejemplo estriba en que el orden de ideas que guía las acciones humanas son las apreciaciones. Y las apreciaciones no se forman tanto por deducciones y definiciones como por contacto moral.

Si antes de tener juicio propio de las cosas, vemos que una persona tiene error al deshonor inmediatamente crece en nosotros el error al deshonor, tanto más cuanto más ligados y más inferiores nos sentimos con la persona que tiene los sentimientos.

Así se van formando en nosotros una serie de B. O.

Continuará.

## Sección Local De sociedad

### Enlace Matrimonial

El pasado 21 del corriente en la Basílica de Santa María del Mar de la ciudad de Barcelona, se unieron en el indisoluble matrimonio nuestro particular amigo Juan Juan Bordoy con la simpática y encantadora Señorita D.<sup>a</sup> Manolita Chicano rales.

Apadrinaron la boda por parte de la vía su tío el Doctor Mestre y la madre la contrayente Doña Manuela Morales Chicano y por el novio su madre Doña Francisca Bordoy y su hermano Miguel.

Firmaron acta como testigos el Teniente de Infantería Don Gabriel Ballester, el Jefe de Prisiones Don Guillermo Pujadas acaudalado Fabricante Don Vicente Ceballos y el abogado Don Sergio Manzo.

Deseamos a la feliz pareja interminable luna de miel.

### Petición de mano.

Por D.<sup>a</sup> Antonia Ana Grimalt Alou de Pou y para su hijo Antonio, Recaudador Municipal de esta ciudad a sido pedida por D. Gabriel Matemalas la mano de su hija y simpática hija Damiana.

La boda se celebrará para mediados de la próxima primavera.

### Enfermo

Desde hace varios días se encuentra guardando cama algo delicado de salud, nuestro particular amigo D. Antonio Vago Obrador.

### Llegadas

Procedente de Segovia se encuentra entre nosotros con objeto de pasar las fiestas de Navidad y año nuevo con su familia el Caballero Alumno de la Academia de Artillería D. Jaime Suau Miquel.

Desde hace varios días de nuevo se encuentra entre nosotros, procedente de Madrid en donde en reñidísimas oposiciones le ha sido otorgado el premio «Anibal Alvarez» nuestro particular amigo y escultor D. Jaime Mir Ramis.

En estos tiempos en que abrazan a la sociedad las fiebres de todas las rebeliones y bullen tantas concupiscencias, es necesario que baje sobre esta losa fría de la humanidad, la caridad y el amor. Esa caridad y ese amor es lo que vosotras «Asociación de Jóvenes Católicas, lleváis a los pobres.

El remedio del mal del mundo, como dice León XIII ha de esperarse de una gran efusión de caridad cristiana.

Tras no debo entretenerme en esto, sino solamente en dar las gracias más sinceras y expresivas a las personas que han prestado su obolo para que la Asociación de Jóvenes Católicas llevará a feliz término su proyecto, de ayudar, con sus ahorros y sacrificios, a estas familias necesitadas que carecen de lo necesario. Dios premiará esta obra de caridad con sus bendiciones abundosas, como os lo agradecerá de corazón la Asociación de Jóvenes Católicas.

A. M. D. G.

El niño Jesús con que obsequiaba la Asociación de Jóvenes Católicas, a sus protectores, ha sido sorteado y ganado por la delegada de Aspirantes Bárbara Obrador, con el número 809.

En la capilla de Hermanas de la Caridad el domingo se cantarán unos Villancicos por iniciativa de la Asociación de Jóvenes Católicas.

### Nuevo pintor

El pintor D. Guillermo Juliá, nos participa haber montado en la calle Darder n.º 4 un taller de pintura al DUCO para automóviles y muebles; desde donde ofrece sus servicios al público.

ASIENTOS CBRIOLET  
*Damián Más*  
→ TAPICERO ←  
— HOSPICIO —

## Campo del TORRENTÓ

Domingo 29, a las 3'45 tarde

Emocionante partido  
de **BALONCESTO**  
entre los equipos femeninos

# AZUL

Y

# AMARILLO

de la Falange Femenina  
de PALMA.

Medición y Parcelación de fincas.  
Levantamiento de planos. Valoraciones Rústicas

**JUAN MANRESA XAMENA**  
PERITO AGRICOLA

A. Conde Sallent, 39 y 41. - PALMA  
Avda. José Antonio n.º 35 - FELANITX

**Teodoro E. Rebollo**

MEDICO DE ASISTENCIA  
PUBLICA DOMICILIARIA

Consulta diaria  
Mayor, 42 - FELANITX

En (Es Molí de En Noguera)  
Se vende terreno; Junto o en varias parcelas.  
Para informes (Can Polla), antes Droguería,

### AGRIGULTORES

asegurad a vuestros obreros a la  
**MUTUALIDAD SOCIAL AGRARIA**

que es la más económica y da  
más facilidades

Informes: :: :: :: :: ::

**CRISTOBAL MONSERRAT**

Calle Bastera núm. 5. FELANITX.

Comprad  
**FOTOS**  
en esta Imprenta.

**ALTA COSTURA**  
**Sastrería Grimalt**

Calvo Sotelo, 1 - FELANITX